

REPORTE

INDICADORES DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y AGROPECUARIA EN MÉXICO: ASPECTOS RELEVANTES

PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO,
CIUDAD DE MÉXICO
JUNIO 2020





ÍNDICE

Introducción.....	3
I. Crecimiento económico	4
II. Tasa de Desempleo en ascenso	5
III. Baja Inflación	6
IV. Aumento real de los salarios	7
V. Otorgamiento de Crédito	8
VI. Ingreso de Remesas.....	9
VII. Paridad cambiaria - pesos por dólar.....	10
VIII. Precio del Petróleo.....	11
IX. Finanzas Públicas	13
IX.1. Ingresos Públicos.....	13
IX.2. Gasto Público	15
X. Actividad Agropecuaria	17
Conclusión.....	19

INTRODUCCIÓN

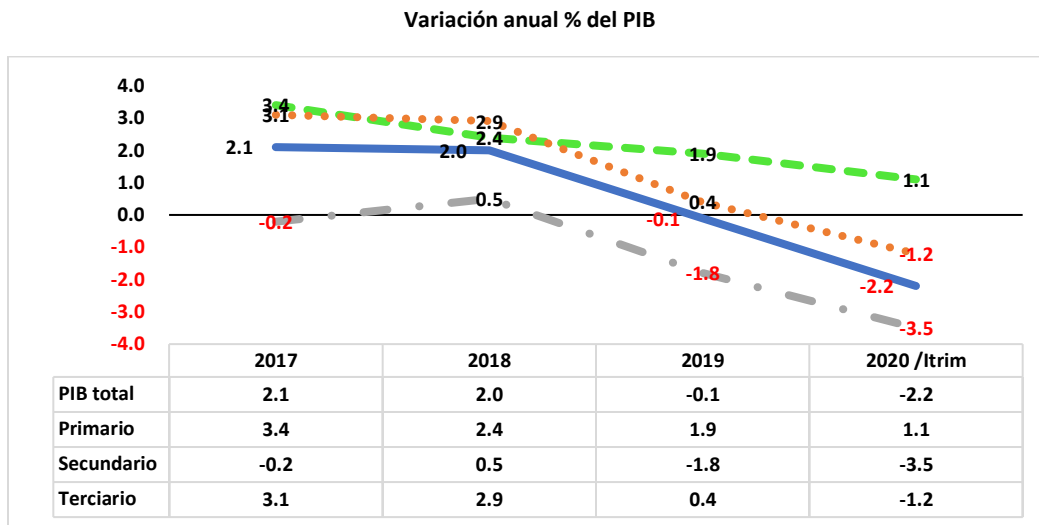
La economía mexicana ha venido mostrando una contracción desde 2017, esto debido al entorno adverso que ha prevalecido en el ámbito internacional. Durante los primeros meses de 2020, predominó la alta volatilidad financiera debido a conflictos geopolíticos, precios bajos de las materias primas, esto debido a problemas de oferta ocasionada por un repunte en la tasa de desempleo ocasionado por el control de la propagación de la pandemia. Lo anterior refleja una contracción de la economía no sólo nacional sino mundial estimado en un 5.2% por el Banco Mundial, lo que ocasiona la revisión a la baja en las perspectivas de crecimiento de todas las economías del planeta.

La pandemia pone de manifiesto la urgente necesidad de adoptar medidas de política pública para amortiguar sus consecuencias. También es fundamental abordar los desafíos que se plantearan de un crecimiento fuerte y sostenible para los próximos años. La planeación es indispensable para lograr los objetivos que cualquier organización tenga, incluyendo todas las que conforman la Administración Pública Federal, por esta razón se recopila y se exponen variables macroeconómicas que se comentan enseguida para el proceso presupuestario, en particular, durante el proceso de programación, que se contempla en el documento que envía la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a más tardar el 30 de junio al Congreso de la Unión denominado: Estructura Programática a emplear en el Proyecto de Presupuesto de Egresos, el cual define las acciones y metas a alcanzar de acuerdo a las políticas enmarcadas en el Plan Nacional de Desarrollo mediante los programas presupuestarios que en el documento se contemplan.

I. CRECIMIENTO ECONÓMICO

La economía nacional ha venido mostrando una desaceleración en su ritmo de crecimiento, registrando una caída generalizada en todos los sectores económicos, esto debido al entorno adverso que ha prevalecido en el contexto internacional. En 2017 el crecimiento fue de 2.1% y para 2019 este se redujo a -0.1%.

Las medidas de mitigación adoptadas para frenar la propagación del COVID-19 han dado lugar a un colapso de la actividad económica, lo que ha resultado en una caída generalizada de los precios de los productos básicos. Por su parte, el PIB durante el primer trimestre de 2020 tuvo un retroceso real de -2.2%, en tanto que, por actividad económica el sector primario es único sector que ligeramente ha avanzado al registrar un crecimiento anual 1.1%.



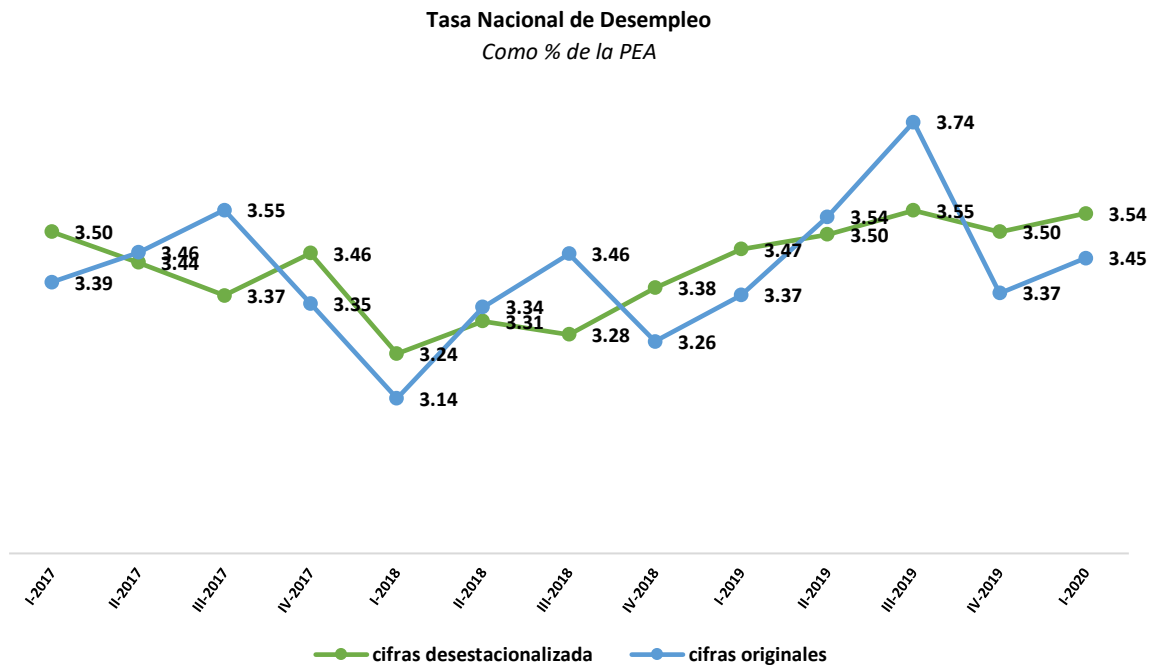
/Itrim: correspondiente a la variación anual del primer trimestre de 2020.

Fuente: CEDRSSA, con datos del INEGI.

Por otro lado, la caída generalizada del Producto Interno Bruto se explica por una contracción en el mercado interno, al registrarse una disminución en el indicador de Oferta y Demanda Agregada que presenta INEGI, el cual registro una reducción 0.8% respecto al trimestre anterior. Por otra parte, el motor del crecimiento del sector primario es el consumo al observarse un aumento del 0.1%, superior al -0.4% registrado en igual trimestre de 2018.

II. TASA DE DESEMPLEO EN ASCENSO

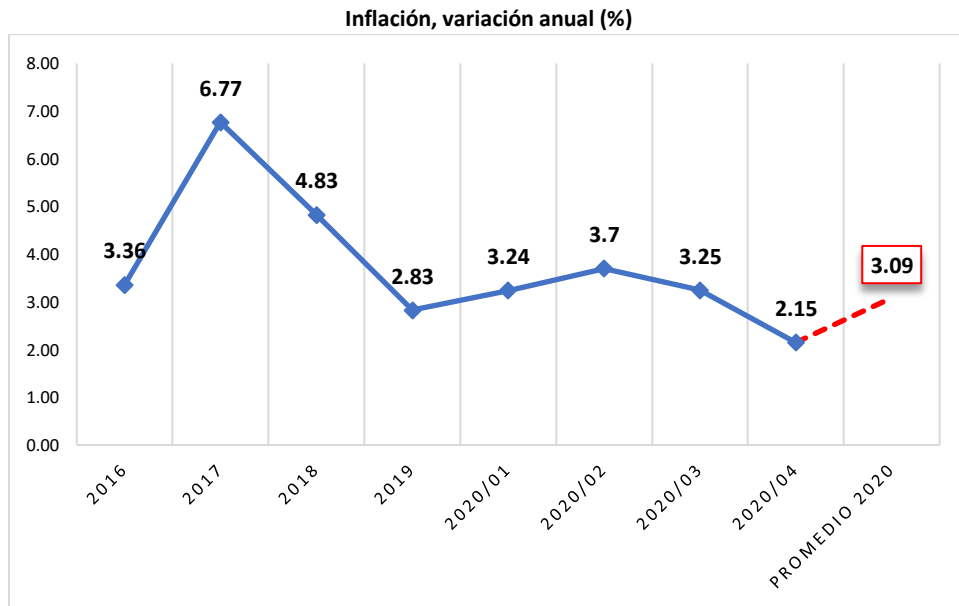
La Tasa de Desempleo registra una ligera tendencia creciente al pasar de un promedio de 3.44% en 2017 a 3.51% para 2019 de la población económicamente activa. Por su parte, la variación en la tasa durante el primer trimestre de 2020 con cifras desestacionalizadas paso de 3.50% en el cuarto trimestre de 2019 a 3.54% para el primer trimestre de 2020. Esta tasa es la mas alta desde el primer trimestre de 2017.



Fuente: CEDRSSA, con información de INEGI

III. BAJA INFLACIÓN

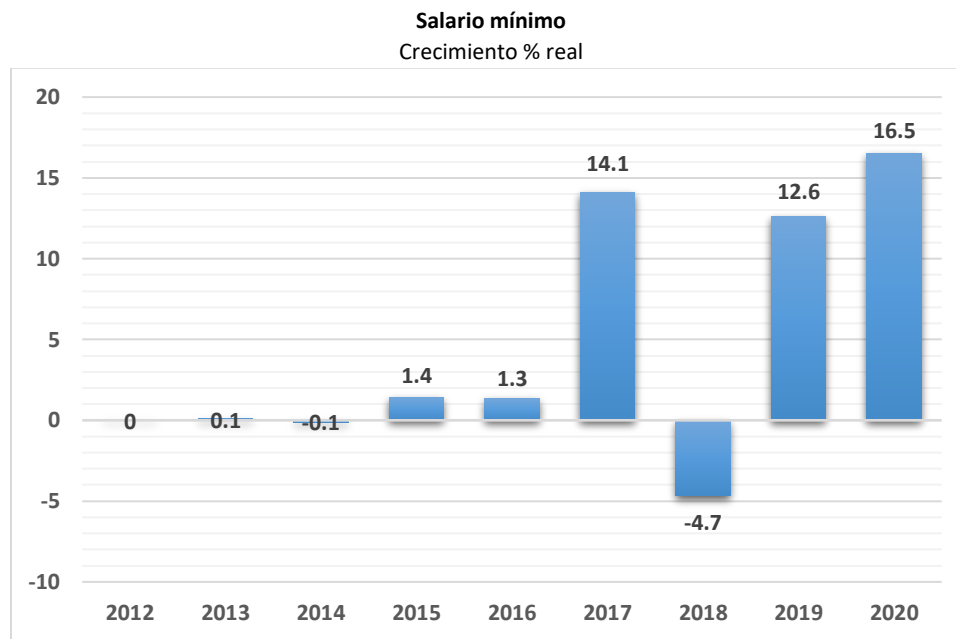
Entre marzo y abril de 2020, la inflación general anual se redujo de 3.25 a 2.15%, desviando la trayectoria en ascenso que venía presentándose en el primer trimestre del año; como resultado de una menor inflación no subyacente, la cual incluso se ubicó en niveles negativos debido a la importante reducción en los precios de los energéticos, particularmente de las gasolineras. Esto trajo consigo regresar al objetivo planteado por BANXICO de una inflación de 3.0% anual.



Fuente: BANXICO

IV. AUMENTO REAL DE LOS SALARIOS

Los bajos niveles de inflación propician una mejoría en los ingresos salariales. En 2020 el salario mínimo registro un aumento de 20% al salario mínimo, cuyo monto fijo será de 123.22 pesos diarios, es decir registró un crecimiento real de 16.5%.

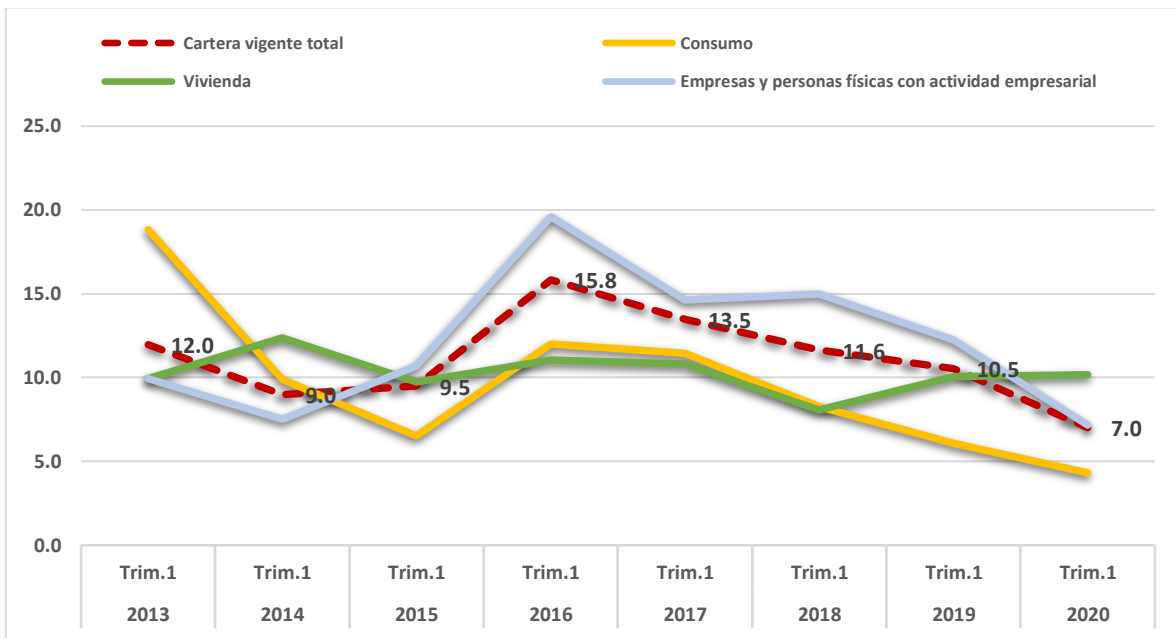


Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

V. OTORGAMIENTO DE CRÉDITO

Durante el primer trimestre de 2020, el saldo de la cartera de crédito de la banca comercial con el sector privado fue de 14,392.812 millones de pesos (mdp), lo que significó un incremento anual del 7.0%, como resultado principalmente de los aumentos en el crédito a la vivienda en 10.2% y a las empresas 7.2%. Por su parte, el crédito al consumo creció 7.0%, pero se ha venido presentando desde 2016 una caída en el otorgamiento de los créditos, explicable por la incertidumbre económica que pone en riesgo el pago de estos; y poniéndolos en créditos de largo plazo a tasas fijas como el de los créditos a la vivienda.

Otorgamiento de Créditos por la banca comercial
Variación % anual



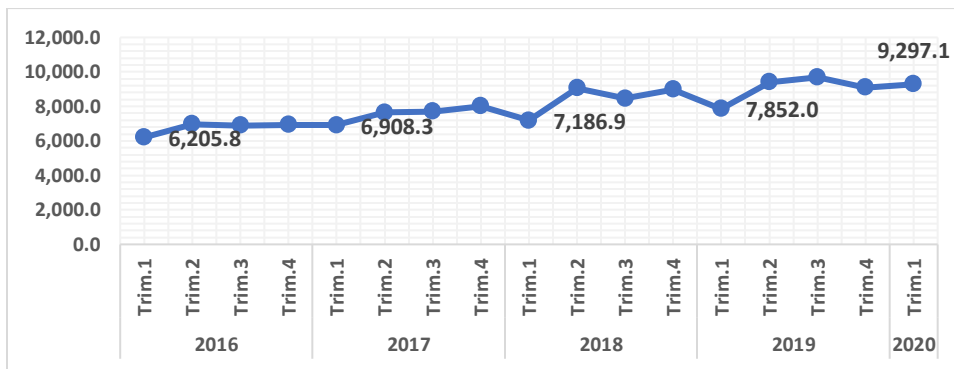
Fuente: CEDRSSA, con datos de BANXICO.

VI. INGRESO DE REMESAS

Al 30 de marzo de 2020, se recibieron remesas por 9,297.1 millones de dólares (mdd) contra 7,852.0 mdd en el mismo periodo de 2019, decir 18.4% mayor en términos anuales y 2.1% en comparación con el trimestre anterior. Cabe subrayar que durante todo 2019 se recibieron 36,045.5 millones de dólares.

Como consecuencia de la depreciación del peso y la baja inflación, la capacidad adquisitiva de las remesas se ve fortalecida una vez convertidas a pesos, estimulando el consumo de las familias receptoras.

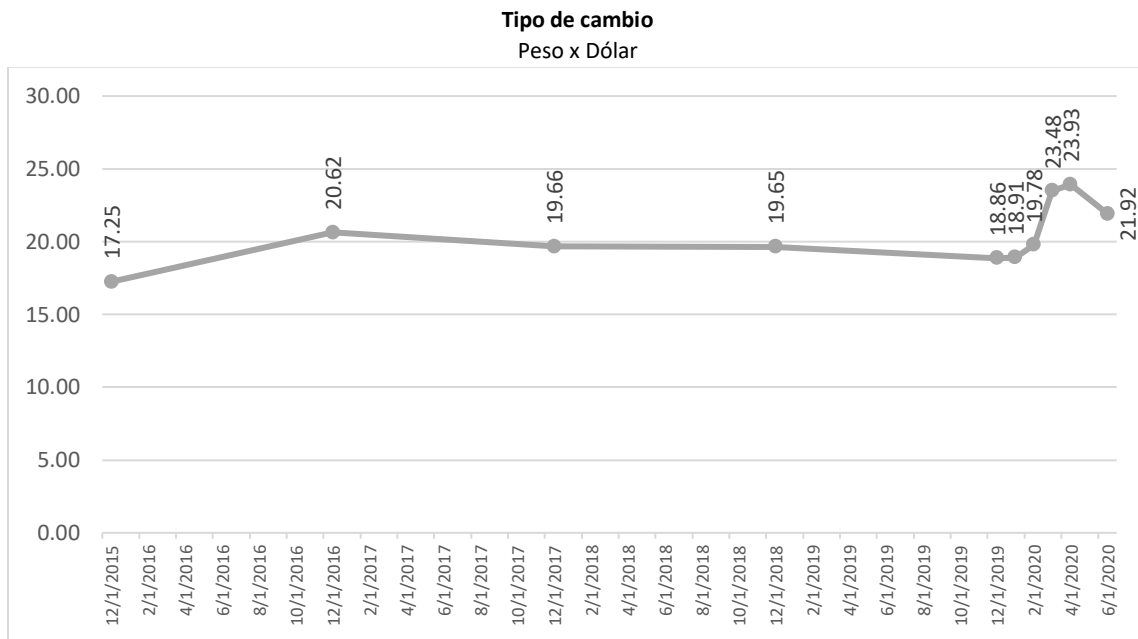
Ingresos por Remesas Familiares
millones de dólares



Fuente: BANXICO

VII. PARIDAD CAMBIARIA - PESOS POR DÓLAR

El tipo de cambio se ha depreciado desde principios de este año en un 16.2% al pasar de 18.91 pesos al cierre del 31 de diciembre de 2019 a 21.92 pesos por dólar a junio de 2020. Los analistas esperan que el tipo de cambio se aprecie ligeramente durante el segundo trimestre del año, debido al anuncio de la política monetaria de la Reserva Federal (FED) de Estados Unidos; al mantener su tasa de referencia en un rango de 0 - 0.25%. Por su parte, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) estimó que el tipo de cambio concluirá el año en 22.90 pesos por dólar. Mientras que para el 2021 se prevé será de 21.40 pesos por dólar, según los Pre-Criterios de Política Económica.



Fuente: BANXICO

VIII. PRECIO DEL PETRÓLEO

Durante el primer los primeros seis meses de 2020 el precio promedio del barril de petróleo de exportación se ubicó en 32.04 dólares contra el promedio de 2019 que fue de 53.60 dólares por barril, reducción atribuible a la acumulación de inventarios de petróleo de los países productores y al debilitamiento de la demanda mundial. Al respecto, la producción petrolera en México disminuye 3.1% anual al pasar de 2.3 a 2.2 millones de barriles diarios entre el cuarto trimestre de 2015 y el primer trimestre de 2016.

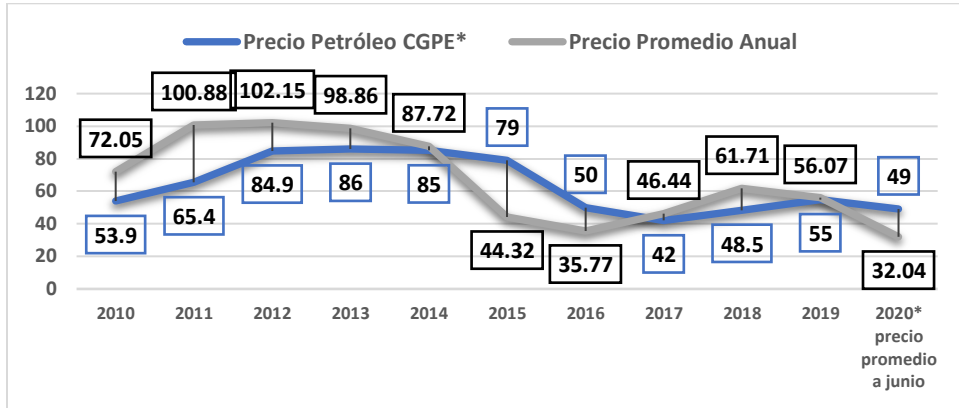
Cabe recordar que el petróleo es, aunque en menor medida que en el pasado, un destacado producto de exportación y más importante aún (puesto que México ha dejado de ser exportador neto de petróleo y productos petrolíferos) es el efecto negativo que la caída en los ingresos petroleros tiene en las finanzas públicas.

Precio promedio por barril
Dólares

Año	Precio Petróleo CGPE*	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Precio Promedio Anual
2010	53.9	72.11	69.45	72.44	75.26	67.06	67.14	68.37	69.89	69.8	74.75	76.4	81.93	72.05
2011	65.4	84.68	89.76	102.05	109.99	104.16	102.82	105.12	98.14	100.06	101.62	107.42	104.69	100.88
2012	84.9	106.99	110.7	114.7	111.13	102.98	89.76	94.59	102.01	102.75	100.17	94.64	95.36	102.15
2013	86	101.25	108.11	103.84	99.19	98.42	96.45	100.52	101.09	100.62	94.95	89.51	92.37	98.86
2014	85	90.37	94.04	93.39	95.42	97.58	100.22	95.56	92.22	89.53	79.63	72.09	52.58	87.72
2015	79	39.22	47.77	46.29	52.08	57.15	56.29	49.94	38.93	39.53	39.74	36.15	28.75	44.32
2016	50	22.71	25.13	30.47	32.64	38.33	40.47	38.97	38.63	37.87	41.27	37.95	44.79	35.77
2017	42	45.49	45.52	42.22	44.33	44.16	41.43	43.73	45.54	48.23	49	53.63	53.98	46.44
2018	48.5	58.52	55.78	55.75	58.41	63.78	64.82	66.36	63.74	68.97	74.12	60.16	50.14	61.71
2019	55	51.46	56.8	59.92	63.68	62.09	57.67	58.88	50.23	57.79	48.83	50.54	54.91	56.07
2020* precio promedio a junio	49	53.9	45.39	23.26	12.23	24.72	32.71							32.04

Fuente: Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP).

Precio del petróleo, mezcla mexicana
Dólares por barril



Fuente: BANXICO

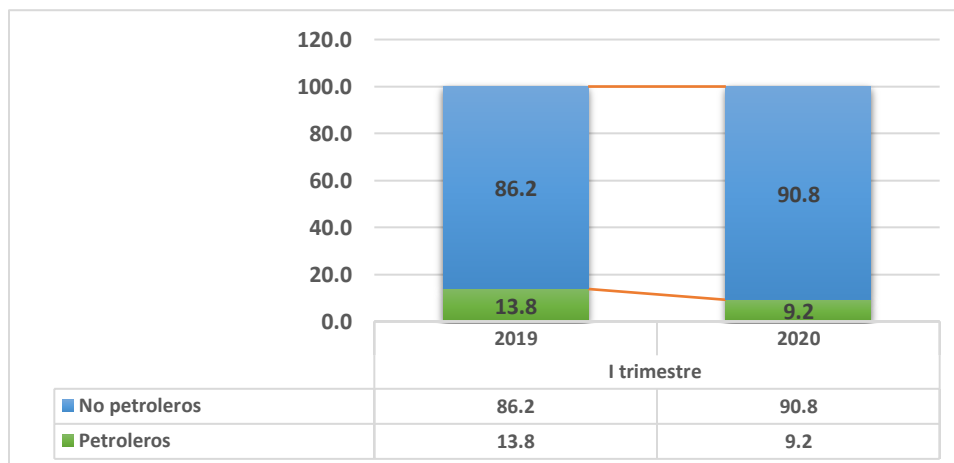
IX. FINANZAS PÚBLICAS

IX.1. INGRESOS PÚBLICOS

En el primer trimestre de 2020, respecto al mismo periodo de 2019, los ingresos presupuestarios crecieron 167,524.3 mdp, es decir, 9.2% en términos reales. En su composición, los Petroleros disminuyeron un 27.0% real y reduciendo su proporción dentro del total de un 13.8 al 9.2%; en cambio los No Petroleros incrementan su participación de un 86.2 a un 90.8%. Los ingresos tributarios por su parte aumentaron 13.3% en términos reales, derivado principalmente de la recaudación favorable sobre el impuesto al valor agregado (IVA) a los productos y servicios adquiridos.

Destaca que la reforma hacendaria de 2013 que ha permitido elevar la recaudación de impuestos para compensar en parte la baja en el ingreso petrolero, a la vez que comprueba el acierto de la citada reforma compensándose con una mayor recaudación tributaria es decir un ingreso más sólido, menos volátil y menos dependiente de factores externos como ocurre con el precio del petróleo crudo de exportación.

Ingresos del Sector Público Presupuestario (distribución %)



Fuente: CEDRSSA con información SHCP, informes sobre la situación económica, las finanzas y la deuda pública, primer trimestre de 2020 y Cuenta de la Hacienda Pública.

Ingresos del Sector Público Presupuestario (millones de pesos)

Concepto	2019 (a)	Enero - Marzo 2020		Variación nominal		Variación % Real =(c/a)
		Programa (b)	Observado (c)	periodo = (c-b)	anual =(c-a)	
Total	1,295,375.1	1,437,555.8	1,462,899.4	25,343.6	167,524.3	9.2
Petroleros	179,060.7	229,892.1	135,070.7	-94,821.4	-43,990.0	-27.0
No petroleros	1,116,314.4	1,207,663.7	1,327,828.7	120,165.0	211,514.3	15.0

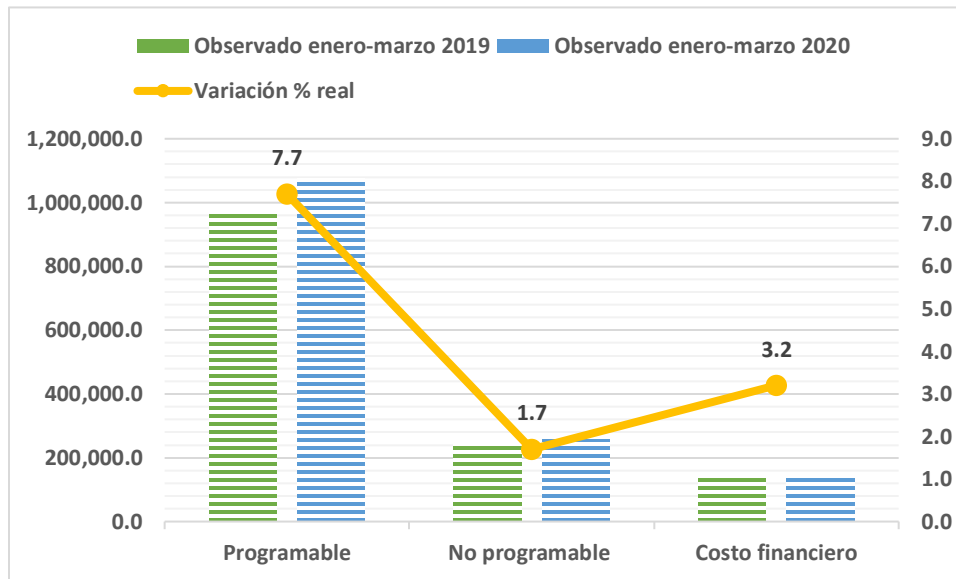
Fuente: CEDRSSA con información SHCP, informes sobre la situación económica, las finanzas y la deuda pública, primer trimestre de 2020 y Cuenta de la Hacienda Pública.

IX.2. GASTO PÚBLICO

Durante el primer trimestre de 2020 respecto al mismo lapso de 2019, se registró un ejercicio por 1,480,969.6 mdp, es decir, un incremento de 6.2% en términos reales, pero inferior a lo programado por 30,129.3 mdp; en su composición el gasto programable se reduce en un 1.9% y el no programable en 1.4%, en tanto que el costo financiero disminuye en un 3.5%.

El ajuste de las finanzas públicas ha evitado que crezca el déficit público, el cual se hace a través del gasto público mediante la reducción de la inversión pública, y no del gasto corriente. La fragilidad de las finanzas públicas, traducida en ajustes preventivos al gasto público, se habría acentuado, en un contexto de crisis mundial y la persistencia de bajos precios internacionales del petróleo.

Evolución del Gasto presupuestario y variación % real



Fuente: CEDRSSA con información SHCP, informes sobre la situación económica, las finanzas y la deuda pública, primer trimestre de 2020 y Cuenta de la Hacienda Pública.

Gasto Presupuestario (millones de pesos)

Concepto	2019 (a)	Enero - Marzo 2020		Variación nominal		Variación % Real =(c/a)	Variación % =(c/b)
		Programa (b)	Observado (c)	periodo = (c-b)	anual =(c-a)		
Total	1,349,091.1	1,511,098.9	1,480,969.6	-30,129.3	131,878.5	6.2	-2.0
Programable	964,641.5	1,095,710.0	1,074,598.9	-21,111.1	109,957.4	7.7	-1.9
No programable	246,117.2	262,385.5	258,725.8	-3,659.7	12,608.6	1.7	-1.4
Costo financiero	138,332.4	153,003.4	147,644.9	-5,358.5	9,312.5	3.2	-3.5

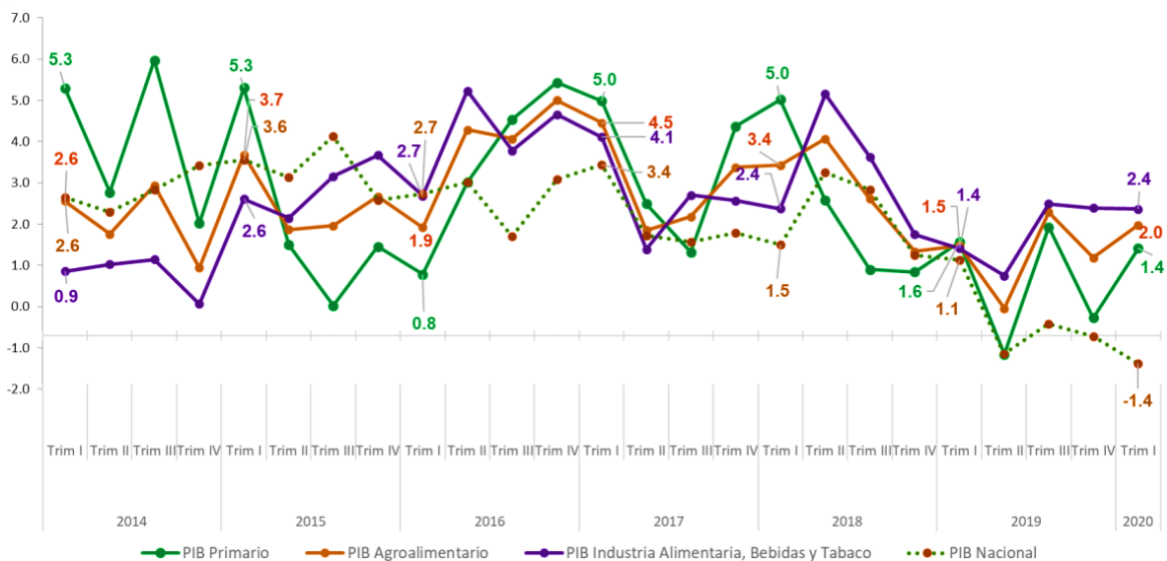
Fuente: CEDRSSA con información SHCP, informes sobre la situación económica, las finanzas y la deuda pública, primer trimestre de 2020 y Cuenta de la Hacienda Pública.

X. ACTIVIDAD AGROPECUARIA

A pesar de la caída de la economía nacional durante los tres primeros meses de 2020 como se mencionó anteriormente, las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras (sector primario) crecieron 1.4% con cifras originales, frente al primer trimestre de 2019, mientras que, con cifras desestacionalizadas mostró un aumento de 1.1%, comparado con el primer trimestre del año anterior; variaciones porcentuales superiores al conjunto de la economía que fue de -2.2% anual. Por su parte, la industria de alimentos, bebidas y tabaco, con cifras originales, creció 2.4% durante el primer trimestre del año en curso.

El PIB del sector agroalimentario (PIB primario + PIB de industria de alimentos, bebidas y tabaco) durante los tres primeros meses de 2020 se incrementó 2.0% anual, esto se derivó principalmente del incremento de los subsectores agrícola y pecuario, cuyo crecimiento fue de 2.8% y 1.3%, respectivamente.

Comportamiento del PIB agroalimentario variación anual % (cifras originales)



Fuente: SIAP con datos del Sistema de Cuentas Nacionales de México.

Nota: PIB agroalimentario = PIB primario + PIB de industria de alimentos, bebidas y tabaco.

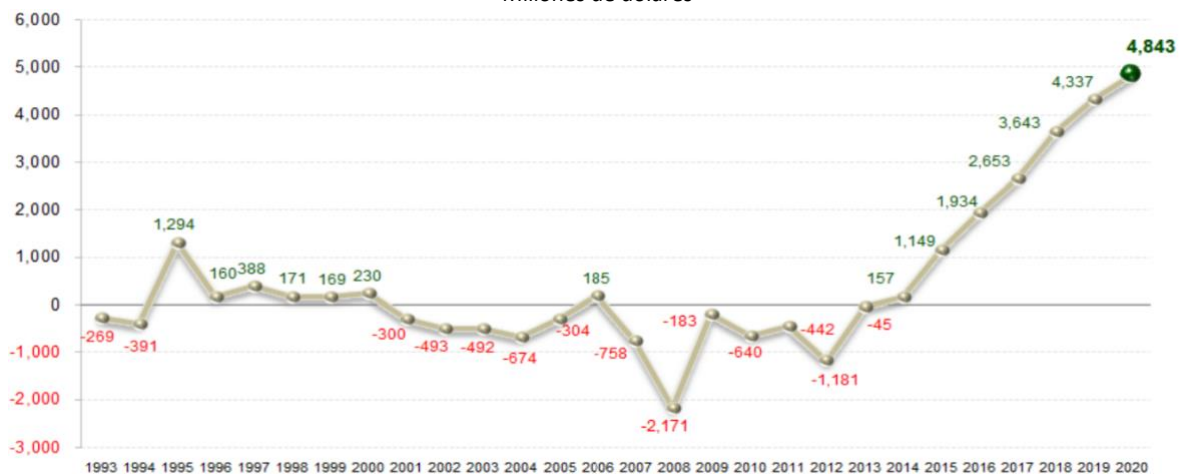
Por otro lado, por séptimo año consecutivo al mes de abril de 2020, la balanza comercial agropecuaria y agroindustrial registró un superávit que fue de 4,843

millones de dólares (mdd). Es el mayor saldo positivo en 26 años; derivado de exportaciones por 14,092 mdd, es decir 5.6% mayor en comparación con su similar de 2019 y importaciones por 9,249 mdd, las cuales son mayores en 2.7% en términos anuales.

Los cultivos con mayor venta al extranjero y que contribuyen significativamente al saldo positivo son: aguacate (1,289 mdd); jitomate (945 mdd); pimienta (686 mdd); fresa (407 mdd); pepino (283 mdd); almendras, nueces y pistaches (251 mdd); coles (201 mdd); cítricos (165 mdd); melón, sandía y papaya (153 mdd); cebolla (146 mdd); café sin tostar (122 mdd); maíz (102 mdd); algodón (101 mdd); plátano (88 mdd); y guayaba, mango y mangostanes (88 mdd).

por su parte, las exportaciones que más valor aportan al superávit son: cerveza (1,455 mdd), tequila y mezcal (738 mdd), productos de panadería (469 mdd), azúcar (360 mdd); carne de porcino (293 mdd), artículos de confitería sin cacao (242 mdd), frutas en conserva (206 mdd), hortalizas cocidas en agua o vapor (203 mdd), chocolate y otros preparados de alimentos con cacao (194 mdd), salsas, sazónadores y condimentos (142 mdd), extracto de malta (130 mdd), jugo de naranja congelado (106 mdd), fresa y frambuesa congelada (103 mdd); productos de cereal tostado inflado (94 mdd) y jugos sin fermentar excluyendo naranja (91 mdd).

Saldo de la Balanza Comercial Agroalimentaria, enero-abril 1993-2020
Millones de dólares



Fuente: SIAP con datos del Sistema de Cuentas Nacionales de México.

CONCLUSIÓN

Si bien desde principios de 2020, y previo a la propagación de COVID-19, la actividad económica nacional seguía manteniendo la debilidad que había venido exhibiéndose por varios trimestres, debido al entorno internacional complejo y volátil. El sector primario crece, incluso a un ritmo superior al nacional.

Disminuye el consumo gracias al aumento del desempleo ocasionado por las medidas de mitigación de la pandemia, el crédito a familias y empresas y las fluctuaciones en el tipo de cambio no han afectado a los precios, toda vez que la inflación se mantiene por debajo de la meta anual del 3%.

Las finanzas públicas se sustentan ahora en ingresos públicos sólidos y los ajustes necesarios para mantener la estabilidad, recaen en mayor medida en el gasto público como lo confirma el ajuste presupuestal durante el primer trimestre del año, avanzando por mejores instrumentos de recaudación mediante la tributación.

Ante un entorno internacional complejo en el que prevalecen los indicios de desaceleración económica, con menores precios de los energéticos y en el que se intensifican los conflictos geopolíticos y las tensiones comerciales, es prioritario consolidar la participación del gasto público como un instrumento que, junto al consumo, las exportaciones no petroleras entre ellas las agropecuarias y agroindustriales, fomenten la producción y la capitalización de productores de pequeña escala, los cuales contribuyan a reducir el impacto de los factores externos en la economía nacional.